



**Acuerdo voluntario para la
conservación de ecosistemas en zonas
de alta montaña cercanas al
Páramo de Santurbán**

Nombre del predio:
Área del predio:
Altitud:
Vereda:
Municipio:
Departamento:
Propietario:
Teléfono (s):
Contacto adicional:
Teléfono (s):

El Fondo de Agua Alianza BioCuenca, viene implementando la iniciativa miPáramo® como herramienta para la conservación y restauración de zonas asociadas a la protección del Páramo de Santurbán, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la alta montaña, conservar los servicios ecosistémicos y mejorar las prácticas agrícolas en pro de la seguridad hídrica de las comunidades.

Para llegar a la meta de conservación deseada, la iniciativa miPáramo®, dispone de este acuerdo voluntario por el cual se invierten recursos materiales para ejecutar la inversión en su predio, en conservación y/o restauración, y el beneficiario de la iniciativa hace una inversión en mano de obra valorada como contrapartida que servirá para la ejecución física del proyecto.

Las actividades que se cofinanncian se centran en alcanzar los siguientes objetivos:

1. Conservación de bosque altoandino mediante aislamiento o cercado protector, en las zonas priorizadas por el equipo técnico.
2. Restauración asistida mediante reforestación con especies nativas.
3. Inversiones como apoyo a la producción económicamente sostenible que permitan mejorar prácticas y obtener igual o mayor producción agropecuaria con el mismo uso de recursos naturales.

Por lo tanto, debidamente enterado de los compromisos y beneficios que se adquieren, el suscrito beneficiario:

Nombre beneficiario:
Cédula de Ciudadanía:
Expedida en:

declara que se adhiere voluntariamente a la iniciativa miPáramo® y asume los siguientes compromisos:



Compromisos propietario / poseedor

1. Mantener bajo conservación el ecosistema vinculado, impidiendo en lo posible conducta activa que lo degrade, tanto propia como de un tercero.
2. Realizar el debido cuidado de las intervenciones, como el riego y mantenimiento de los árboles sembrados en su predio.
3. Permitir el seguimiento y monitoreo de las intervenciones y sus resultados ambientales asociados, con el fin de conseguir un permanente ajuste a la valoración del beneficio hídrico asociado a la intervención.
4. Suministrar la mano de obra necesaria para la implementación de las actividades incluidas en el diseño final de intervención, la cual será valorada y cuantificada en la valoración total del proyecto como contrapartida local.
5. Participar en los procesos de capacitación que se desarrolle en torno a la iniciativa miPáramo®.

Compromisos iniciativa miPáramo®

1. Realizar la caracterización ambiental y socioeconómica de la familia y compartir los resultados de dicha caracterización.
2. Proveer todos los insumos físicos para la implementación de la intervención, los cuales estarán dispuestos en la zona de ejecución en un plazo acordado con el propietario del predio.
3. Proveer la asistencia técnica necesaria para la correcta implementación del proyecto, según el diseño final acordado con el propietario del predio.
4. Brindar asesoría y acompañamiento a la familia en todo el proceso de ejecución de la iniciativa.
5. Ejecutar el monitoreo a los ecosistemas definitivos en conservación y/o restauración.

Causales de terminación del acuerdo

Será causal de terminación del presente acuerdo:

1. El incumplimiento con lo pactado en el presente acuerdo.
2. El fallecimiento del titular del presente acuerdo, de presentarse esta situación podrá vincularse otro miembro del grupo familiar, previa aprobación por parte del Comité Técnico de la iniciativa miPáramo®.
3. La enajenación, arriendo, venta o sucesión del predio.



En caso de incumplimiento de alguno de los compromisos establecidos en el acuerdo de conservación, se suspenderán la entrega de beneficios y el beneficiario procederá a realizar la debida devolución de las inversiones realizadas en el predio.

El plazo del presente acuerdo de conservación será por 5 años y podrá ser prorrogado de acuerdo con la disponibilidad de los recursos.

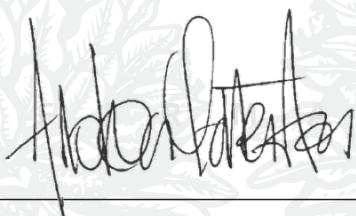
Para constancia se firma a los _____ días, del mes de: _____ del año: _____

NOTAS IMPORTANTES:

1. Los insumos a entregar por concepto de este acuerdo, serán consignados en Acta de Entrega (**//Código del formato//**)
2. El detalle de áreas concertadas, queda sujeto a verificación SIG.
3. Al firmar este acuerdo se da por entendido que el beneficiario ha leído y aceptado nuestra política de tratamiento de datos personales.

Resultados Visita de Concertación

Conservación		Restauración		Apoyo a la Producción Sostenible		Aislamiento
Área concertada (ha)	Área concertada (ha)	Cerca viva (mts) Especies deseadas	Interés (pecuario, agrícola, mixto)	Insumo sugerido	Longitud requerida (mts)	



Representante miPáramo®

Nombre:

C.C/T.P.



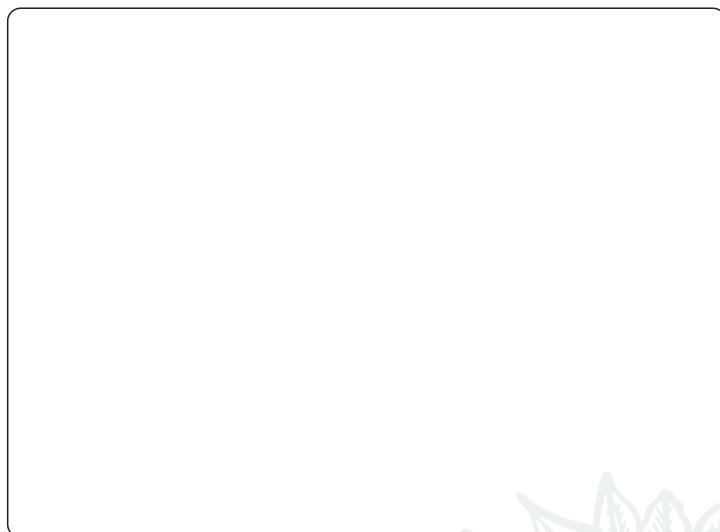
Propietario / Poseedor



Ajuste según SIG

Conservación	Restauración		Apoyo a la Producción Sostenible		Aislamiento
Área concertada (ha)	Área concertada (ha)	Cerca viva (mts) Especies deseadas	Interés (pecuario, agrícola, mixto)	Insumo sugerido	Longitud requerida (mts)

Mapa Concertación Final



Matto Granados A.

SIG miPáramo®

Nombre:

C.C/T.P.

Avalado por representante miPáramo®

ANDREA YAÑEZ ARIZA

Conforme,
Propietario / Poseedor

